



AIG España

Paseo de la Castellana 216
4ta Planta
28046, Madrid
www.aig.com.es

Leticia Galarza Lamas

Directora de Marketing y
Comunicación
España y Portugal

Leticia.galarzalamas@aig.com

NOTA DE PRENSA

12 de Febrero de 2018

AIG explica con videos de 60 segundos su cobertura de ciberriesgos

- La serie consta de 13 guías audiovisuales en las que se detalla cada uno de los módulos de los que consta el producto

La aseguradora AIG ha elaborado videos de 60 segundos para explicar los distintos módulos que contempla su cobertura de ciberriesgo, el producto CyberEdge. La iniciativa se enmarca dentro de la constante preocupación de la compañía por innovar para adaptarse a las necesidades de los clientes. Los videos se pueden encontrar en el apartado de Productos y Servicios de la página web (<https://www.aig.com.es/landing-pages/cyber-60-second-videos>).

“Siempre buscamos la innovación con el objetivo de lograr mejorar los servicios que ofrecemos y así atraer y fidelizar a los clientes”, señala Benedetta Cossarini, directora general de AIG.

La serie consta de 13 guías audiovisuales de un minuto de duración en las que se detalla cada uno de los módulos de los que consta el producto. Se trata de una forma rápida y sencilla de mostrar la solución integral y, a la vez, flexible que ofrece AIG para que las empresas puedan elegir el nivel de cobertura y el respaldo que necesitan, asegurando que reciban un seguro a medida para los riesgos a los que se enfrentan. En cada una de ellas se explican las características de la cobertura en cuestión para que los clientes puedan elegir los módulos que más se adapten a su situación particular.

El producto de AIG incluye acceso a consultores 24 horas al día siete días a la semana, un asesor de respuestas con experiencia en el ámbito regulatorio, asesoría a la hora de notificar a los afectados, informáticos forenses para investigar, resolver y remediar el incidente, gestión del riesgo para mitigar el daño reputacional, control de identidad de crédito a los sujetos afectados y expertos para ayudar a calcular la pérdida de beneficio derivada de una interrupción en la red.



Desde que AIG lanzó la primera ciberpóliza en el año 1999, ha gestionado más de 22.000 compañías y ayudado a más de 20 millones de personas a hacer frente a un ciberataque. “Gracias a nuestra dilatada experiencia y al estudio de los siniestros que hemos gestionado, contamos con una posición privilegiada para identificar y anticipar tendencias y valorar su impacto”, señala Carlos Rodríguez, responsable del producto de CyberEdge de AIG en España.

Acerca de AIG

American International Group, Inc. (AIG) es una organización líder mundial en seguros. Fundada en 1919, las empresas pertenecientes a AIG hoy ofrecen una amplia gama de seguros de daños materiales, responsabilidad, vida y pensiones, así como otros servicios financieros a clientes en más de 80 países y jurisdicciones. La variada oferta de AIG incluye productos y servicios que ayudan a empresas y particulares a proteger sus activos, gestionar sus riesgos y obtener seguridad para la jubilación. AIG cotiza en las bolsas de Nueva York y de Tokio.

Información adicional sobre AIG disponible en www.aig.com | YouTube: www.youtube.com/aig | Twitter: @AIGinsurance www.twitter.com/AIGinsurance | LinkedIn: www.linkedin.com/company/aig. Estas referencias con información adicional acerca de AIG se proporcionan para su comodidad; la información incluida en tales sitios web no se debe considerar como referencia de esta nota de prensa.

AIG es la denominación comercial para las operaciones mundiales de seguros generales, de daños y responsabilidad civil, de vida y de pensiones de American International Group, Inc. Para obtener más información, por favor visite nuestro sitio web en www.aig.com. Todos los productos y servicios están suscritos o proporcionados por compañías subsidiarias o afiliadas de American International Group, Inc. Algunos productos o servicios pudieran no estar disponibles en todos los países. La cobertura está sujeta a términos contractuales de cada póliza en su idioma original. Algunos productos o servicios no aseguradores pueden ser proporcionados por terceros independientes. Algunas coberturas de daños y responsabilidad civil pueden ser proporcionadas por un asegurador de líneas excedentes. Los aseguradores de líneas excedentes no suelen participar en los fondos de garantía del Estado y, por consiguiente, los asegurados no están protegidos por tales fondos.